INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS 175-2026-IP

OBJETO: EJECUTAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN EL MARCO DEL CIAD 10.08.00.00-21.16-010-2026.

PRESUPUESTO OFICIAL: MIL SESENTA MILLONES DE PESOS ($1.060.000.000), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

N°	PROPONENTE	N° IDENTIFICACIÓN	FECHA, HORA
1	CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S.	NIT: 900.098.984-8	Fecha: 25 de febrero de 2026 Hora: 11:32 a.m.
2	CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S	NIT: 901.269.682-7	Fecha: 25 de febrero de 2026 Hora: 12:27 p.m.
3	CONSTRUCTORA LOREA S.A.S	NIT: 800.182.762-6	Fecha: 25 de febrero de 2026 Hora: 12:40 p.m.

PROPONENTE 1: CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S.			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
CAPACIDAD JURÍDICA					
1	Carta de presentación de la oferta	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.1 de la invitación es aportada con fecha del 25 de febrero de 2026.
2	Certificado de existencia y representación legal	X		N/A	Conforme el numeral 4.2.1.1.2 aporta certificado con fecha de expedición del 02 de febrero de 2026.
3	Autorización al representante lega para contratar	N/A		N/A	El representante legal no tiene restricciones para contratar por razón de la naturaleza ni de la cuantía del presente proceso contractual.
4	Registro Único Tributario		X	N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.4 el proponente aporta RUT con fecha del 11 de agosto de 2022, se solicita aportar el documento con fecha de generación no superior a 30 días
5	Certificación del pago de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social	X		N/A	Conforme al numeral 4.2.1.1.5 de la Invitación Privada, es aportada certificación que da cuenta del cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social y pago de Parafiscales suscrita por el señor JAVIER ENRIQUE MARTÍNEZ HERRERA, en su calidad de representante legal de DYNCO S.A.S-

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S.			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
6	Certificado de Inscripción en e Registro Único de Proponentes y/c Estados Financieros		X	N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.6 el proponente aporta Registro Único de Proponentes con fecha del 10 de diciembre de 2025, el cual tiene más de 30 días de generación, por lo tanto, deberá subsanar.
7	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría Genera de la República	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.7 se aportó certificado de la empresa CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S y de su representante legal, con fecha del 24 de febrero de 2026, donde señala que no se encuentran reportados como responsables fiscales.
8	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		N/A	En cumplimiento del numeral 4.2.1.1.8 de la Invitación, aportó certificado de la empresa CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S y de su representante legal, con fecha del 24 de febrero de 2026, donde consta que no se encuentran sancionados ni inhabilitados.
9	Antecedentes Judiciales Vigentes	X		N/A	Es aportado certificado de la Policía Nacional expedido el 24 de febrero de 2026, conforme al numeral 4.2.1.1.9., en el cual consta que el señor JAVIER ENRIQUE MARTÍNEZ HERRERA no tiene procesos judiciales pendientes.
10	Registro de Medidas Correctivas	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.10 es aportado Certificado de Registro de Medidas Correctivas expedido el 24 de febrero de 2026, con registro de validación número 135374388. Donde se indica que el señor JAVIER ENRIQUE MARTÍNEZ HERRERA, no tiene medidas pendientes por cumplir.
11	Cédula de ciudadanía de representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural	X		N/A	Es aportado en cumplimiento del Numeral 4.2.1.1. 11.
12	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades		X	N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.12, el proponente aporta Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de Interés con fecha del 25 de febrero de 2026, en el cual certifica no estar incurso en inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses alguno para contratar con la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente-EDESO, por lo tanto, se solicita aclarar el destinatario del certificado.
13	Garantía de Seriedad de la oferta	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.13 de la invitación privada de oferta se aporta garantía de seriedad de la propuesta No. 65-44-101247374, expedida por Seguros del Estado S.A, con fecha de expedición del 23 de febrero de 2026 y vigencia desde el 25 de febrero de 2026, hasta

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S.			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
					el 25 de agosto de 2026, se verifica que la garantía cumple en cuanto al objeto, monto y plazo.
14	Experiencia del Proponente	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.2 de la invitación privada de oferta, es aportado Anexo Nro. 003 el cual señala como experiencia general y específica ejecutada por el proponente CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S 1) Contrato No. I.P No. 010-2018 suscrito con la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente-EDESO por valor de $4.034.632.065. 2) Contrato No. 000222 de 2013 suscrito con el municipio de Barbosa por valor de $1.024.717.883
15	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM	X		N/A	El proponente aporta Certificado expedido por MINTIC del 24 de febrero de 2026, en el que consta que el señor JAVIER ENRIQUE MARTÍNEZ HERRERA, no se encuentra inscrito como deudor alimentario moroso.
CUMPLE/NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD JURÍDICA					
NO CUMPLE					
CAPACIDAD TÉCNICA					
POR EVALUAR					
CAPACIDAD FINANCIERA					
15	Índice de liquidez Mayor o igual a 1.5				POR EVALUAR
16	Índice de endeudamiento Menor o igual a 0.70				POR EVALUAR
17	Razón de cobertura de intereses Mayor o igual a 2				POR EVALUAR
18	Rentabilidad del patrimonio Mayor o igual a 0.01				POR EVALUAR
19	Rentabilidad del activo Mayor o igual a 0.01				POR EVALUAR

PROPONENTE 2: CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
CAPACIDAD JURÍDICA					
1	Carta de presentación de la oferta	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.1 de la invitación es aportada con fecha del 20 de febrero de 2026.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
2	Certificado de existencia y representación legal	X		N/A	Conforme el numeral 4.2.1.1.2 aporta certificado con fecha de expedición del 24 de febrero de 2026.
3	Autorización al representante legal para contratar	N/A		N/A	El representante legal no tiene restricciones para contratar por razón de la naturaleza ni de la cuantía.
4	Registro Único Tributario		X	N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.4 el proponente aporta RUT con fecha del 02 de octubre de 2025, se solicita aportar el documento con fecha de generación no superior a 30 días
5	Certificación del pago de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social	X		N/A	Conforme al numeral 4.2.1.1.5 de la Invitación Privada, es aportada certificación que da cuenta del cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social y pago de Parafiscales suscrita por el señor HELMER CUERVO NOREÑA, en su calidad de representante legal de CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S.
6	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes y/o Estados Financieros		X	N/A	El proponente no aportó RUP y/o Estados Financieros, por lo tanto, deberá subsanar
7	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.7 se aportó certificado de la empresa CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S y de su representante legal, con fecha del 20 de febrero de 2026, donde señala que no se encuentran reportados como responsables fiscales.
8	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		N/A	En cumplimiento del numeral 4.2.1.1.8 de la Invitación, aportó certificado del representante legal de CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S, con fecha del 20 de febrero de 2026, donde consta que no se encuentra sancionado ni inhabilitado.
9	Antecedentes Judiciales Vigentes	X		N/A	Es aportado certificado de la Policía Nacional expedido el 20 de febrero de 2026, conforme al numeral 4.2.1.1.9., en el cual consta que el señor HELMER CUERVO NOREÑA no tiene procesos judiciales pendientes.
10	Registro de Medidas Correctivas	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.10 es aportado Certificado de Registro de Medidas Correctivas expedido el 20 de febrero de 2026, con registro de validación número 135160937. Donde se indica que el señor HELMER CUERVO NOREÑA, no tiene medidas pendientes por cumplir.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
11	Cédula de ciudadanía de representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural	X		N/A	Es aportado en cumplimiento del Numeral 4.2.1.1. 11.
12	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.12, el proponente aporta Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de Interés con fecha del 24 de febrero de 2026, suscrito por el representante legal en el cual certifica no estar incurso en inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses alguno.
13	Garantía de Seriedad de la oferta	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.13 de la invitación privada de oferta se aporta garantía de seriedad de la propuesta No. 4460987, expedida por Seguros Generales Suramericana, con fecha de expedición del 23 de febrero de 2026 y vigencia desde el 25 de febrero de 2026, hasta el 25 de mayo de 2026, se verifica que la garantía cumple en cuanto al objeto, monto y plazo.
14	Experiencia del Proponente		X	N/A	De conformidad con el numeral 4.2.2 de la invitación privada de oferta, es aportado Anexo Nro. 003 el cual señala como experiencia general y específica ejecutada por el proponente CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S, sin embargo, no se aportan los certificados y/o RUP que de cuenta de los contratos ejecutados. Por lo tanto, deberá subsanar.
15	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM	X		N/A	El proponente aporta Certificado expedido por MINTIC del 24 de febrero de 2026, en el que consta que el señor HELMER CUERVO NOREÑA, no se encuentra inscrito como deudor alimentario moroso
CUMPLE/NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD JURÍDICA					
NO CUMPLE					
CAPACIDAD TÉCNICA					
POR EVALUAR					
CAPACIDAD FINANCIERA					
15	Índice de liquidez Mayor o igual a 1.5				POR EVALUAR
16	Índice de endeudamiento Menor o igual a 0.70				POR EVALUAR
17	Razón de cobertura de intereses Mayor o igual a 2				POR EVALUAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
18	Rentabilidad del patrimonio Mayor o igual a 0.01				POR EVALUAR
19	Rentabilidad del activo Mayor o igual a 0.01				POR EVALUAR

PROPONENTE 3: CONSTRUCTORA LOREA S.A.S

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORA LOREA S.A.S			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
CAPACIDAD JURÍDICA					
1	Carta de presentación de la oferta	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.1 de la invitación es aportada con fecha del 25 de febrero de 2026
2	Certificado de existencia y representación legal	X		N/A	Conforme el numeral 4.2.1.1.2 aporta certificado con fecha de expedición del 23 de febrero de 2026
3	Autorización al representante legal para contratar	N/A		N/A	El representante legal no tiene restricciones para contratar por razón de la naturaleza ni de la cuantía.
4	Registro Único Tributario	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.4 el proponente aporta RUT con fecha del 12 de febrero de 2026.
5	Certificación del pago de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social		X	N/A	Conforme al numeral 4.2.1.1.5 de la Invitación Privada, es aportada certificación que da cuenta del cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social y pago de Parafiscales suscrita por la señora BEATRIZ ELENA GONZÁLEZ RENDÓN en su calidad de representante legal de CONSTRUCTORA LOREA S.A.S y por GLORIA INÉS SÁNCHEZ ORTEGA en su calidad de Contadora, de quien se aporta Tarjeta Profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores, sin embargo, no aporta cédula por lo tanto, deberá subsanar
6	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes y/o Estados Financieros	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.6 el proponente aporta Registro Único de Proponentes con fecha del 11 de febrero de 2026
7	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.7 se aportó certificado de la empresa CONSTRUCTORA LOREA S.A.S y de su representante legal, con fecha del 23 de febrero de 2026, donde señala que no se encuentran reportados como responsables fiscales.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORA LOREA S.A.S			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
8	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		N/A	En cumplimiento del numeral 4.2.1.1.8 de la Invitación, aportó certificado de la representante legal y de CONSTRUCTORA LOREA S.A.S con fecha del 23 de febrero de 2026, donde consta que no se encuentran sancionados ni inhabilitados.
9	Antecedentes Judiciales Vigentes	X		N/A	Es aportado certificado de la Policía Nacional expedido el 23 de febrero de 2026, conforme al numeral 4.2.1.1.9., en el cual consta que la señora BEATRIZ ELENA GONZÁLEZ RENDÓN no tiene procesos judiciales pendientes.
10	Registro de Medidas Correctivas	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.10 es aportado Certificado de Registro de Medidas Correctivas expedido el 24 de febrero de 2026, con registro de validación número 135346007. Donde se indica que la señora BEATRIZ ELENA GONZALEZ RENDÓN no tiene medidas pendientes por cumplir.
11	Cédula de ciudadanía de representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural	X		N/A	Es aportado en cumplimiento del Numeral 4.2.1.1. 11.
12	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.12, el proponente aporta Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de Interés con fecha del 25 de febrero de 2026, suscrito por la representante legal en el cual certifica no estar incurso en inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses alguno.
13	Garantía de Seriedad de la oferta	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.1.1.13 de la invitación privada de oferta se aporta garantía de seriedad de la propuesta No. 4461213, expedida por Seguros Generales Suramericana, con fecha de expedición del 23 de febrero de 2026 y vigencia desde el 25 de febrero de 2026, hasta el 25 de mayo de 2026, se verifica que la garantía cumple en cuanto al objeto, monto y plazo.
14	Experiencia del Proponente	X		N/A	De conformidad con el numeral 4.2.2 de la invitación privada de oferta, es aportado Anexo Nro. 003 el cual señala como experiencia general y específica ejecutada por el proponente CONSTRUCTORA LOREA S.A.S 1) Contrato No. 1804/2018 suscrito con Griffith Foods S.A.S por valor de $673.695.228. 2) Contrato No. 0205-2017 suscrito con Griffith Foods S.A.S por valor de $220.438.718. 3) Contrato No. IP 010 de 2019 suscrito

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PRIVADA DE OFERTA No. 175 DE 2026	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSTRUCTORA LOREA S.A.S			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
					con la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente-EDESO por valor de $607.669.564. 4) Contrato suscrito con Griffith Foods S.A.S por valor de $608.598.888
15	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM	X		N/A	El proponente aporta Certificado expedido por MINTIC del 23 de febrero de 2026, en el que consta que la señora BEATRIZ ELENA GONZÁLEZ RENDÓN, no se encuentra inscrito como deudor alimentario moroso.
CUMPLE/NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD JURÍDICA					
NO CUMPLE					
CAPACIDAD TÉCNICA					
POR EVALUAR					
CAPACIDAD FINANCIERA					
15	Índice de liquidez Mayor o igual a 1.5				POR EVALUAR
16	Índice de endeudamiento Menor o igual a 0.70				POR EVALUAR
17	Razón de cobertura de intereses Mayor o igual a 2				POR EVALUAR
18	Rentabilidad del patrimonio Mayor o igual a 0.01				POR EVALUAR
19	Rentabilidad del activo Mayor o igual a 0.01				POR EVALUAR

REQUISITOS HABILITANTES: Se verifican los requisitos habilitantes de los proponentes quedando así:

1. ADMISIBILIDAD

N°	PROPONENTES	ADMISIBILIDAD JURÍDICA		ADMISIBILIDAD TÉCNICA		ADMISIBILIDAD FINANCIERA		HABILITADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S.		X	N/A	N/A	N/A	N/A		X
2	CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S		X						X
3	CONSTRUCTORA LOREA S.A.S		X						X

2. SOLICITUD DE SUBSANACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la ESO Rionegro S.A.S y una vez verificados los requisitos habilitantes de tipo jurídico, el Comité Evaluador solicita a los proponentes subsanar los siguientes requisitos habilitantes:

CONSTRUSTORA DYNCO S.A.S

1. Registro Único Tributario con fecha de generación no superior a 30 días.
2. Registro Único de Proponentes-RUP con fecha de generación no superior a 30 días.
3. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés dirigido a la ESO Rionegro S.A.S

CONSTRUCTORES CUERVO NOREÑA S.A.S.

1. Registro Único Tributario con fecha de generación no superior a 30 días.
2. Registro Único de Proponentes-RUP con fecha de generación no superior a 30 días.
3. Certificados de experiencia relacionados en el Anexo 3.

CONSTRUCTORA LOREA S.A.S.

1. Cédula de ciudadanía de la señora Gloria Inés Sánchez Ortega, quien funge como Contadora del proponente y quien certificó el cumplimiento del pago de Seguridad Social y Parafiscales.

CONCLUSIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral 10.4.3 del Manual de Contratación de la ESO Rionegro S.A.S. y teniendo en consideración que los proponentes pueden presentar observaciones al presente informe y subsanar, no se procede a asignar puntaje a este, hasta tanto se cumplan los términos definidos en el cronograma.

El plazo para presentar observaciones al presente Informe de Evaluación de Requisitos Habilitantes será hasta el **27 de febrero de 2026 hasta las 3:30 p.m, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP**. La respuesta a dichas observaciones se llevará a cabo a través **del Sistema Electrónico para la Contratación Pública– SECOP** el **02 de marzo de 2026**, al igual que el Informe de Evaluación Definitivo.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el 26 de febrero de 2026.

Comité Estructurador y Evaluador,

ORIGINAL FIRMADO
JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
Componente Técnico

ORIGINAL FIRMADO
LAURA TANGARIFE RUEDA
Componente Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTÁLVARO
Componente Financiero